

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

39001 GUADALAJARA

Don Juan Luis Ramos Mendoza, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia nº 4 y de lo Mercantil de Guadalajara, por el presente,

Hago saber:

Que en los autos seguidos en este órgano judicial con el 377/2020 y NIG nº 19130 42 1 2020 0006195 se ha dictado en fecha 27 de octubre de 2020, Auto de declaración y conclusión de concurso consecutivo de los deudores Francisco Javier García Pérez y María Jesús Navarro Casas con DNI 08965554Q y 50072883C respectivamente.

Guadalajara, 28 de octubre de 2020.- Letrado de la Administración de Justicia, Juan Luis Ramos Mendoza.

ID: A200051911-1